

# EL CONCEPTO DE BIENESTAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA<sup>1380</sup>

Página | 3367

## THE CONCEPT OF WELFARE IN THE SAN LUIS GONZAGA EDUCATIONAL INSTITUTION

Lilia Angélica Ramírez Mora<sup>1381</sup>

Yenny Rocío Sánchez Moreno<sup>1382</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad –REDIEES<sup>1383</sup>

---

<sup>1380</sup> Derivado del proyecto de investigación. El concepto de bienestar en los estudiantes del grado segundo uno de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del corregimiento de Chicoral del municipio del Espinal, Tolima Colombia.

<sup>1381</sup> Psicóloga Social Comunitaria, UNAD, Especialista en Pedagogía, Universidad del Tolima, Magister en Educación, Universidad del Tolima, Doctoranda en diversidad, Universidad de Manizales, Docente, Institución Educativa San Francisco de Ibagué- Tolima -Colombia, correo electrónico: liliaangelicaramirezmorea@yahoo.com.

<sup>1382</sup> Administradora de Empresas, Fundación Universitaria San Martín, Especialista en Pedagogía, Universidad del Tolima, Magister en Educación, Universidad del Tolima, Doctoranda en diversidad, Universidad de Manizales, Docente, Institución Educativa Conservatorio de Ibagué- Tolima -Colombia, correo electrónico: yennyism@gmail.com.

<sup>1383</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. [www.rediees.org](http://www.rediees.org)

## 177. EL CONCEPTO DE BIENESTAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA<sup>1384</sup>

Lilia Angélica Ramírez Mora<sup>1385</sup>, Yenny Rocío Sánchez Moreno<sup>1386</sup>

### RESUMEN

El presente trabajo investigativo aborda la temática de Bienestar que subyace en las concepciones, integrales de los estudiantes del grado 2-01 de la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Chicoral Espinal – Tolima Colombia., en marcado dentro de la normatividad vigente para la educación básica. Da cuenta de la creación de la escuela en Colombia, los derechos de los niños y niñas, la historia de las oficinas de orientación en Colombia y el contexto de la población objeto de estudio que se encuentra en el grado 2-01 de dicha Institución. Presenta un análisis de cómo ha sido la evolución del concepto de Bienestar en la escuela a través del tiempo, muestra el análisis tanto de los conceptos de los estudiantes como de los documentos presentes en el sistema educativo colombiano tal como se evidencia en sus objetivos.

La metodología empleada es el enfoque cualitativo, con la técnica de la entrevista apoyada en el instrumento del cuestionario con el que se recolecta la información y se presentan los resultados del concepto de Bienestar que tienen los estudiantes del grado 201 la Institución Educativa San Luis Gonzaga. Para el análisis de los datos se agrupó la información en dos categorías que son Institución Educativa y Bienestar.

Con el trabajo realizado se logra concluir que el concepto de Bienestar está ligado a diferentes aspectos como lo son: la convivencia, los aspectos físicos y los asistenciales inmersos en la escuela.

---

<sup>1384</sup> Derivado del proyecto de investigación. El concepto de bienestar en los estudiantes del grado segundo uno de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del corregimiento de Chicoral del municipio del Espinal, Tolima Colombia.

<sup>1385</sup> Psicóloga Social Comunitaria, UNAD, Especialista en Pedagogía, Universidad del Tolima, Magister en Educación, Universidad del Tolima, Doctoranda en diversidad, Universidad de Manizales, Docente, Institución Educativa San Francisco de Ibagué- Tolima -Colombia, correo electrónico: liliaangelicaramirezmorea@yahoo.com.

<sup>1386</sup> Administradora de Empresas, Fundación Universitaria San Martín, Especialista en Pedagogía, Universidad del Tolima, Magister en Educación, Universidad del Tolima, Doctoranda en diversidad, Universidad de Manizales, Docente, Institución Educativa Conservatorio de Ibagué- Tolima -Colombia, correo electrónico: yennyrsrm@gmail.com.

## ABSTRACT

This research work addresses the theme of welfare that underlies the conceptions, integral of the students of grade 2-01 of the San Luis Gonzaga Educational Institution of Chicoral Espinal - Tolima Colombia., in marking within the current regulations for basic education. It gives an account of the creation of the school in Colombia, the rights of children, the history of the guidance offices in Colombia and the context of the population under study that is in grade 2-01 of said Institution. It presents an analysis of how the concept of Wellbeing has evolved in school over time, it shows the analysis of both the students' concepts and the documents present in the Colombian educational system as evidenced by its objectives.

The methodology used is the qualitative approach, with the interview technique supported by the questionnaire instrument with which the information is collected and the results of the welfare concept that the students have are presented. For data analysis, the information was grouped into two categories: Educational Institution and Welfare. With the work carried out, it is possible to conclude that the concept of Well-being is linked to different aspects such as: coexistence, physical aspects and care immersed in the school.

**PALABRAS CLAVE:** bienestar, estudiantes, institución educativa, pacto de convivencia, orientación, docente orientador, Institutos de Educación Media Diversificada (INEM), Proyecto Educativo Institucional (PEI)

**Keywords:** welfare, students, educational institution, coexistence pact, guidance, guiding teacher, Diversified Middle Education Institutes (INEM), Institutional Educational Project (PEI).

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se realiza en el corregimiento de Chicoral municipio del Espinal departamento del Tolima, en él se explora el concepto de Bienestar presente en los estudiantes del grado 2-01 de Institución Educativa San Luís Gonzaga, apoyados en la técnica de la entrevista, el análisis de la guía 34 de evaluación institucional y la normatividad vigente frente al tema del Bienestar como son: el decreto 2277 de 1979, la ley 1620 de 2013, la ley 115 de 1994, el decreto 490 de 2016. Por tal razón el problema de esta investigación es ¿Cuál es el concepto de Bienestar que tienen los estudiantes del grado 201 de la Institución Educativa San Luis Gonzaga del corregimiento de Chicoral?

Página | 3370

Y surge como una inquietud después de leer la tesis doctoral Vida Universitaria: Más Allá de un servicio Asistencial del Doctor Luis Felipe Contecha Carrillo, en cuanto que como docente observo que el termino de bienestar no es visible como tal en la educación básica y media y por ello quise indagar su significado, y de esta forma alcanzar el objetivo principal de esta monografía que es el de conocer el concepto de bienestar presente en los estudiantes del grado 201

De acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional, el concepto de Bienestar se relaciona de forma directa con el arte de educar para la vida mediante acciones y medios que hacen énfasis en la prevención y personalización de los procesos educativos con el propósito de promover, fortalecer y desarrollar habilidades, competencias, actitudes y valores en el estudiante que posibiliten el vivir de modo armónico con los demás y con el medio en que se desenvuelve, es decir que se relaciona de forma directa con el propósito de los departamentos de Orientación Educativa de las diferentes Instituciones Educativas de la Educación básica.

Es difícil determinar cuál es el contexto adecuado para el desarrollo de las diferentes acciones que se tienen para el tema de bienestar en cualquier espacio de interacción; en tanto que este concepto es personal y está restringido a las experiencias que cada individuo posea, y de acuerdo con sus posibilidades de vida. De esta forma se parte de la hipótesis de que el Bienestar en la Institución Educativa son todas las acciones que se realizan con el propósito de que los estudiantes se sientan a gusto.

Teniendo presente lo anterior, se hace necesario conocer los preceptos individuales que frente a este concepto se tienen, en tanto que el hombre es un ser lleno de matices, estructurado a partir de una serie de dimensiones que le permiten desarrollarse tanto en su parte física como en el ámbito cognitivo y emocional, es decir relaciona la formación integral del ser, es decir como lo Contecha, (2010) frente al concepto de formación que involucra, la atención a las dimensiones del sujeto, en cuanto ser abierto a los caracteres personal, intelectual y social e infiere que el concepto de bienestar engloba todas las dimensiones del ser, desde la construcción de la persona individual hasta la construcción de espacios sociales, conforme a la convivencia, el diálogo y la comunicación.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

Este trabajo se adhiere a las perspectivas metodológicas de tipo cualitativo apoyado en la técnica de la entrevista. Para la recolección de datos e información útil a los resultados de la investigación, se utilizaron instrumentos que arrojaron información de tipo cualitativo. El trabajo de campo incluyó, entonces:

Entrevistas y cuestionarios: se realizaron entrevistas y se aplicaron los cuestionarios a niños y niñas del grado 201 de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, con el fin de obtener información sobre el concepto de Bienestar. Éstas se hicieron apoyados en una guía estructurada, se organizó la información y a partir de esto, se analizaron los elementos relacionados con este concepto y se agrupa la información en dos categorías que son Bienestar e Institución Educativa.

## **RESULTADOS**

En primera medida y gracias a la revisión bibliográfica del trabajo investigativo se realiza la línea de tiempo de la historia de la orientación en Colombia en las Instituciones Educativas.

La revisión de entrevistas y conversaciones sostenidas con los niños revela que la Institución Educativa es un sitio donde hay maestros y acuden niños con el fin de aprender, es decir, es un lugar o sitio donde se va a hacer amigos a cumplir deberes y donde se respetan

los derechos. Las respuestas de los entrevistados permiten inferir que en la escuela los alumnos van aprendiendo desde muy temprana edad lo explícito y lo implícito del contexto escolar. Por ejemplo, van aprendiendo lo que se espera de ellos en términos intelectuales, comportamentales, valóricos o sociales.

Evidentemente la convivencia debe hacer parte del currículo de los establecimientos educativos debido a que aprender a compartir y aceptar las diferencias del otro, es factor esencial de la formación integral de los estudiantes. En ese sentido la convivencia escolar es un componente importante en el desarrollo personal e integral de los estudiantes, y se promueve con el compromiso de las comunidades educativas en torno al desarrollo de relaciones pacíficas y respetuosas e invitan a la resolución adecuada de conflictos, componentes que de una u otra manera fortalecen el rol formativo y protector que deben tener las diferentes Instituciones Educativas. En otras palabras, se trata de desarrollar actividades integradas que permitan vivenciar, conocer, reflexionar y valorar la buena convivencia escolar en un ambiente inclusivo, de aceptación de la diversidad y de vital importancia para la tolerancia.

Por otra parte, se evidencio que los niños el nivel del preescolar o del preescolar es un espacio donde las lúdicas juegan un papel importante en el desarrollo del niño, por tal razón al indagar a los estudiantes frente a los cambios que habían encontrado del nivel preescolar al de Básica primaria algunos entrevistados indicaron: (Estudiante 4) “Jugaba más”. Es de aclarar que este tipo de juego es un juego intencionado debido a que los niños ven curricularmente 4 dimensiones y todas están direccionados a la lúdica, por tal razón la evaluación en el nivel preescolar es un proceso cualitativo, integral, sistemático, permanente, participativo que tiene, tres propósitos que son: conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances, estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos a través del juego, generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje y aquí nadie pierde.

Pero en el nivel básico como lo manifiestan los entrevistados: (Estudiante 29) “Es un nivel más avanzado”. (Estudiante 32) “En el preescolar me exigían menos”; Esto se debe a

que los estudiantes de los grados primero y segundo deben aprender a leer y escribir de forma correcta tal como lo indican los derechos básicos de aprendizaje. En ese orden de ideas el nivel básico es por competencias y hay 11 asignaturas que son evaluadas bajo tres criterios que son el ser, el hacer y el saber en tres periodos académicos de 12 semanas cada uno los cuales, tienen una calificación cuantitativa de acuerdo con el proceso que ha desarrollado el menor.

Otro de los cambios que hay del nivel preescolar, al nivel de básica primaria de acuerdo a lo inferido por los entrevistados (Estudiante 21) “Los grupos son más grandes”. Esto se debe a la cobertura que tienen los grados primero y segundo del nivel primaria; debido a que hay cinco preescolares. Solo hay cuatro primeros y cuatro segundos lo que ocasiona que se incrementen los estudiantes en las aulas de clase porque la población de un salón se reparte entre los cuatro cursos ya existentes y además ingresan niños nuevos transferidos de otras Instituciones o son repitentes por tal razón los cursos albergan en el nivel de básica primaria .

En ese orden de ideas opera el decreto 490 del 28 de marzo de 2016 indica que la cantidad de estudiantes para ser matriculados en un curso es como mínimo de 30 estudiantes en el sector urbano y 22 en el sector rural y aplica para todas las Instituciones de carácter público de Colombia.

El concepto de Bienestar para los estudiantes, se encuentra relacionado con los siguientes aspectos de acuerdo con nivel de importancia: el buen trato y la relación con los compañeros, el refrigerio escolar, las celebraciones, el psicólogo, la felicidad, la comodidad, la vida saludable, la educación y las aulas, lo que indica que es coherente con el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de la Institución Educativa San Luis Gonzaga porque de acuerdo a éste se contemplan actividades de Bienestar como los servicios de: refrigerio escolar, orientación, actividades de prevención.

Por otra parte y desde el marco de la legalidad, en la guía 34 de Evaluación Institucional se habla de Bienestar en tres gestiones que son Directiva que hace referencia a las aulas, motivación de los estudiantes y al desempeño de la oficina de psico-orientación, la gestión financiera relaciona el Bienestar con la contratación de personal idóneo y la creación

y fortalecimiento de actividades para la convivencia y por último la gestión de la comunidad abarca todos los programas de prevención de riesgos y programas de seguridad.

Dentro de los aspectos relacionados por los niños encontramos en primer lugar: el Buen trato como lo estipula el (Estudiante 3) “Es el buen trato y la relación de mis compañeros y profesores”. Se podría afirmar con esta frase que un trato y la resolución adecuados de conflictos al interior de la Institución, favorecen el Bienestar de los estudiantes. Por tal razón se infiere que los niños deben gozar de un respeto y un buen trato en la convivencia diaria, en todos los espacios en que se desarrollan. El respeto y el buen trato contribuyen a un adecuado desarrollo emocional, psicológico y social de los niños e incrementa las competencias ciudadanas.

En ese orden de ideas, relacionando el criterio que tienen los estudiantes frente al tema del buen trato con referencia al concepto de Bienestar. Se deduce como lo indica Díaz que: cuando todos los miembros de la comunidad tienen un papel activo en la creación de la norma y éstas se conceptualizan como un medio para mejorar el bienestar de todos y de todas, su incumplimiento deja de representar una mera desobediencia y pasa a ser comprendido como una incoherencia, como falta de lealtad, con uno mismo y con el grupo al que se siente pertenecer.

En un segundo lugar se encuentra el refrigerio escolar como lo señala el (Estudiante 16) “hace referencia al refrigerio”. Una de las funciones del refrigerio escolar es darle al niño **energías y nutrientes** necesarios para su alimentación diaria y para que éste pueda sobrellevar la **decadencia física y mental** de la Institución. Esto debido a que el menor en el aula de clase se encuentra en una actividad de constante desgaste y necesita recargar las energías por tal razón necesita una ración nutritiva de alimento. Muchos de los niños de la población escolar no se alimentan de manera adecuada debido a su condición económica y pese al seguimiento y a las diferentes ayudas que han tenido los gobernantes frente al tema de nutrición, que se tienen presente desde el año 1968 desde la creación del Instituto Nacional de Nutrición que depende del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), cuyo propósito es mejorar la nutrición de los estudiantes.

Como consecuencia a lo anterior se puede apreciar que al interior de las aulas hay algunos niños mal nutridos que reflejan enfermedades como: desnutrición, baja talla,

obesidad, diabetes, entre otras que afectan el desempeño académico y más aún deterioran su autoestima, por tal razón se ve afectada la capacidad que tienen las personas para relacionarse con el otro.

En un tercer lugar se encuentran las celebraciones a fechas especiales porque para los estudiantes y en especial para los niños el que se les comparta un detalle o se les realice un agasajo les da a entender que son importantes para todos los miembros de la comunidad educativa por tal razón ellos la tienen presente como un aspecto del Bienestar como lo indica el (Estudiante 6): Hace parte las celebraciones que nos hacen los profesores para que estemos bien”. Para afianzar este ítem en los estudiantes el comité de Bienestar tiene presente las fechas más especiales y significativas para la comunidad educativa con el propósito de mejorar el clima Institucional.

En cuarto lugar, se encuentra el psicólogo como se refleja en el comentario del (Estudiante 32) “El Psicólogo” quien realiza funciones de orientador escolar y dentro de las cuales está buscar el óptimo funcionamiento, el desarrollo y el Bienestar del individuo en las diferentes áreas como son: la emocional, la social, la vocacional, la educativa y el aspecto organizacional.

El resto de los aspectos mencionados por los estudiantes hacen parte de estos cuatro componentes que son: Calidad de Servicios Asistenciales, Locación, Dotación, Accesibilidad y Convivencia Escolar.

En conjunto los estudiantes calificaron aspectos del Bienestar como son: servicios asistenciales, locación, dotación, accesibilidad y la convivencia escolar de la siguiente manera: Excelente, Bueno, Deficiente o No existe, con el propósito de saber cómo se presta el servicio en la Institución.

**En Cuanto a la Calidad a los Servicios:** La institución educativa San Luis Gonzaga solo cuenta con el servicio de Psico-orientación cuyo cargo esta creado desde el año 2001 cuando se realizó la apertura de la nueva sede y con un nombramiento en propiedad de un trabajador social a señora Fabiola Guzmán tal como lo hacían con los Institutos de Educación Media Diversificada. Debido al fallecimiento de dicha funcionaria se contrató a partir del mes de enero de 2016 a un docente orientador regido bajo el Decreto 1278 y de acuerdo con lo indicado por el (estudiante 2): el servicio prestado es “Excelente”. Por otra parte, también

los estudiantes indicaron que prestaba un servicio “deficiente” como lo indica el (estudiante 3), esta apreciación se infiere que lo dan los estudiantes debido a que la oficina de psico-orientación está en la sede central y la psico-orientadora solo asiste a la sede una vez cada 15 días. Teniendo presente que la oficina de orientación en las sedes funciona una vez cada dos semanas el (estudiante 30) frente a este tema manifiesta que el servicio “no existe”.

El servicio médico y el servicio odontológico como lo indican los 32 estudiantes “No existe”. Frente a este tema el gobierno nacional no obliga a ninguna entidad a prestar servicios en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Media del país y como medida de prevención las entidades educativas exigen copia de la entidad de salud a la que se encuentra afiliado el grupo familiar ya sea el régimen contributivo, subsidiado o el especial de acuerdo a lo que indica la Ley 100, expedida el 23 de diciembre de 1993, Esto pese a lo reglamentados por la Resolución 13342 de 1982 la cual indica que el sistema educativo es un conjunto organizado de componentes mediante los cuales el estado satisface las necesidades de instrucción y formación de los educandos y dentro de las necesidades sentidas de los estudiantes están los servicios médicos odontológicos.

**Calidad de la Locación.** En cuanto a este ítem los estudiantes evaluaron las aulas, sala de lectura, campos deportivos y zonas verdes. Frente a la sala de lectura de la Institución Educativa y a las aulas comentarios como el de los (estudiantes 2 y 4) que coinciden que las locación de estos espacios son “Buenos”. Esto se debe a que la Institución fue dotada de mobiliario y de una colección de libros en el año 2012 con los programas de inclusión escolar y de todos a aprender pertenecientes al Ministerio de Educación Nacional (M.E.N). Por otra parte es importante resaltar que la sede Niñas, no cuenta con escenarios deportivos, ni cuenta con zonas verdes como lo indican los 32 estudiantes entrevistados “No existe”, lo que dificulta el desarrollo de los menores.

Las escuelas, además de ser el lugar donde niños y jóvenes aprenden, también son el sitio donde pasan más tiempo después de su hogar. Por ello, una parte importante a considerar para el desarrollo de la educación es la infraestructura con la que operan los centros educativos. (SM Educar lo es Todo, 2016). Además de lo anterior, es importante resaltar: “Los niños que no tienen espacios para desarrollar actividades al aire libre o en espacios

apropiados son más temerosos, desarrollan más alergias, tienen más problemas de sobrepeso u obesidad, son más nerviosos e inseguros, se aburren más”. (La Vanguardia, 2013, p. 2)

**Calidad de la Dotación.** En su totalidad los entrevistados frente al mobiliario, la calidad de los equipos de cómputo y los recursos audiovisuales indicaron que son excelente como se puede evidenciar al tomar algunas de sus respuestas (Estudiante 1) “Excelente”, (Estudiante 2) “Excelente”. Estos equipos fueron dotados por el ministerio de las tecnologías de la información T.I.C en el año 2012 y de forma constante cada seis meses se les realiza el respectivo mantenimiento, eso con el fin de prever el deterioro de dichos elementos.

Para el caso específico del restaurante escolar algunos estudiantes indican que el servicio es deficiente como es el caso del (estudiante 4) quien manifestó que el servicio es “deficiente” lo que debe preocupar a toda la comunidad educativa ya que estos programas son implementados con el propósito de mejorar el rendimiento académico de los educandos. La ración que se ofrece en el restaurante tiene como función complementar la alimentación diaria del beneficiario, o en casos extremos, permite mitigar el estado de desnutrición aguda, con lo que se espera proteger otras capacidades del estudiante asociadas al rendimiento escolar, como la concentración o la atención, pero es posible que la ración energética no sea suficiente para afectar positivamente al logro académico de los estudiantes, en especial cuando se identifica que la mayoría de los tratados está en vaso de leche. (Garces, 2016). Pero si los estudiantes manifiestan que es deficiente es porque no les gusta y por tal razón no reciben su ración, lo que debería ser preocupante para el programa de alimentación escolar PAE, debido a que la cobertura debe llegar a todos los niños de la Institución Educativa.

Otra de las falencia que tiene la sede es la ausencia de cafetería como se puede observar en la pregunta 16 donde todos los 32 estudiantes indicaron que el servicio “No existe” y si se relaciona este aspecto con el del refrigerio escolar estamos frente a una población que está expuesta a un ayuno de 6 horas lo que puede interferir en los problemas académicos, esto debido a que el alimento se convierte en energía y esta es la que permite que se produzca la sinapsis necesaria para que se transmita la información y esta sea procesada de forma eficiente por el cerebro.

**Accesibilidad, Ingreso y Movilidad.** La sede cuenta con una vía de acceso a estudiantes y una para docentes. La entrada a estudiantes es una vía sin pavimentar lo que

dificulta el ingreso, por tal razón comentarios como los del (estudiante 2) el cual indica que el ingreso es “deficiente”, lo que infiere que no es lógico que un estudiante en pleno siglo XXI no pueda asistir a clase porque no hay una vía de acceso acorde a los avances de la sociedad, que la carretera está en mal estado y que la escuela está en la zona urbana, otra condición que en este punto se debe tratar es que hay pocos estudiantes que viven en las zonas distantes de la zona urbana del corregimiento los cuales tienen que desplazarse en diferentes medios de transporte y soportar las dificultades del clima para poder tener acceso a una educación.

**Convivencia Escolar.** Este ítem está relacionado con el recreo, la relación con los compañeros, profesores y directivos. Para el caso específico del recreo y la relación con los compañeros los 32 estudiantes del grado 2-01 indicaron en estos dos aspectos “Es bueno”. Esto se da al espacio pequeño que permite controlar a los estudiantes y debido a las campañas que se realizan en las asignaturas de ética y valores y los trabajos que se realiza al interior del aula como la socialización del pacto de convivencia.

Debido a esto los estudiantes desarrollan actividades en las horas de recreo como son: juegos de mesa, rondas, dibujo, es decir desarrollan la motricidad fina. En ese orden de ideas las lúdicas en el desarrollo del niño juega un papel en la mejoría del aprendizaje, el desarrollo social y la salud de los niños en la escuela primaria debido al contacto físico que se realiza a través del juego, lo que permite que se bajen los niveles de estrés y el niño comparta de una forma sana. Por tal razón se infiere que en la sede niñas hay niños felices.

Que lo anterior hace prever que esta situación facilita el aprendizaje y esta acorde a lo indicado por autores como Saiz quién manifiesta que: el rendimiento académico alcanzado a expensas del bienestar de los alumnos no es un logro plenamente satisfactorio. PISA revela que casi todos los profesores y directores reconocen que el desarrollo socioafectivo de los estudiantes es tan importante como el dominio de las materias escolares. Las buenas relaciones entre profesores y alumnos juegan un papel fundamental en dicho desarrollo y en la actitud de estos últimos hacia el aprendizaje. Cuando los alumnos tienen una buena relación con sus profesores, tanto su rendimiento académico como su sentido de pertenencia al centro salen beneficiados. (Saiz, 2016).

Si se tiene presente que el aprendizaje de las relaciones con los demás es un proceso continuo que dura toda la vida. De allí que el trabajo en el salón de clases sea muy importante pues allí se puede reforzar el trabajo con los alumnos para desarrollar ciertas habilidades que les permitan mejorar o descubrir la importancia de estas, del conocimiento, del trabajo que se realiza en el aula, de las relaciones con los diferentes miembros de la comunidad y en especial con los docentes y con los directivos.

Es necesario retomar el criterio de los estudiantes como él (Estudiante 26) que indica que las relaciones con los directivos y con los docentes son “excelentes”, se puede inferir que la comunidad del grado 2-01 es receptiva, acatan las normas y manejan la frustración. Es importante resaltar que en las aulas de clase del nivel primaria el maestro es multi-materias, o sea que es el mismo docente el que orienta las 12 materias, razón por la cual los docentes deben hacer hasta lo imposible por generar empatía ya que esta hace que se mejoren los ambientes de aprendizaje.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Con fundamento en los datos expuestos y los relatos de los estudiantes del grado 2-01 de la Institución Educativa San Luis Gonzaga sede Niñas, se pudo concluir que el concepto de Bienestar está ligado a la convivencia, a los aspectos físicos y a los asistenciales.

La convivencia: El buen trato, las adecuadas relaciones con los compañeros de clase, docentes y directivos se encuentran asociadas al arte de vivir sanamente. Cuando un individuo logra realizar socialmente los procesos de asimilación, acomodación y adaptación en el aula el estudiante se siente a gusto y se le facilita el aprendizaje porque hay una empatía social, lo que ocasiona que se produzcan hormonas neurotransmisoras como son la serotonina y dopamina que se aumentan en el organismo cuando hay sensación de placer y Bienestar.

La convivencia escolar es un componente importante en el desarrollo personal e integral de los estudiantes, y se promueve con el compromiso de las comunidades educativas en torno al desarrollo de relaciones pacíficas y respetuosas e invitan a la resolución adecuada de conflictos, componentes que de una u otra manera fortalecen el rol formativo y protector que deben tener las diferentes Instituciones Educativas.

Aspectos Físicos: porque a través de estos espacios de desarrollo cognitivo y emocional, se mejora la capacidad de exploración, de creatividad, de destreza para la convivencia y para la resolución de problemas. Cuando los niños juegan y comparten en espacios adecuados que enferman menos, tienen mejor concentración y autodisciplina, mejor coordinación física, equilibrio y agilidad, son más imaginativos, tienen más habilidad para divertirse y colaborar en grupo, son más observadores, muestran más capacidad de razonamiento y más paz interior.

En este aspecto se evalúa los diferentes espacios de infraestructura o locación que tiene la Institución Educativa es decir las aulas, sala de lectura, campos o escenarios deportivos, zonas verdes, el restaurante, la cafetería y la biblioteca son indispensables porque a través de ellos los estudiantes interactúan con sus pares y se generan espacios de encuentro, de convivencia y de formación competencias ciudadanas; además generan un valor agregado a la educación debido a que gracias a compartir en esos espacios se logra fortalecer y promover los ambientes de paz en las instituciones educativas. Teniendo presente lo anterior, se puede inferir que todos los estamentos educativos del nivel básico y medio son un lugar donde se socializa y se crean ambientes adecuados con el fin de garantizar la calidad educativa y la convivencia. Además, en ellos se generan acciones que ayudan a fortalecer el Bienestar de los educandos.

De la Institución Educativa San Luis Gonzaga sede Niñas llama la atención que solo cuenta con espacios para explotar el campo cognitivo en los estudiantes, es decir desarrollar la motricidad fina en las aulas de clase, sala de lectura, sala de informática, pero para desarrollar la motricidad gruesa de estos estudiantes se puede inferir que se dificulta desarrollarla debido a que no se cuenta con campos deportivos o zonas verdes donde se podrían desarrollar actividades al aire libre para mejorar su condición física y participar del juego. Otra falencia que se presenta en la Institución Educativa San Luis Gonzaga es la ausencia de un espacio físico para ambientes como son la cafetería y el aula múltiple.

De acuerdo con lo estipulado en los estándares básicos para las construcciones escolares, el aula múltiple como la cafería son espacio de carácter flexible, que debe permitir actividades de reunión, formales e informales, académicas y de bienestar estudiantil. Pero como se evidencia la sede Niñas presenta deficiencias en cuanto a este tema se refiere.

Aspectos asistenciales: en los establecimientos educativos de Colombia, fueron reglamentados por la resolución 13342 de 1982 la cual indica que el sistema educativo es un conjunto organizado de componentes mediante los cuales el estado satisface las necesidades de instrucción y formación de los educandos. Que para el logro de estos objetivos se requieren unidades operativas interrelacionadas, definidas y funcionales. Y para tal fin crea la estructura administrativa interna dentro de la que se encuentran los servicios de Bienestar y en este componente este: el orientador escolar, trabajador social, medico, odontólogo y el enfermero auxiliar y por falta de presupuesto de los entes territoriales no se realizan las diferentes contrataciones.

Como se aprecia en el cuestionario que respondió la población objeto de investigación los estudiantes solo cuentan con el servicio de orientación escolar el cual califican en su gran mayoría de bueno y se presenta ausencia de las de más disciplinas lo que dificulta un adecuado diagnóstico del individuo y de esta forma se pierde o se minimiza la posibilidad saber cuál o cuáles son las necesidades más sentidas de los estudiantes y cuáles son sus posibles soluciones. Es de aclarar que en las disposiciones generales de dicha resolución excluye a los planteles manejados por la división especial de enseñanza media diversificada INEM ya que ellos tienen unas estructuras diferentes y se rigen por el Decreto 1962 de 1969.

Frente a los servicios asistenciales y en particular a las oficinas de orientación en el país, estas fueron creadas como una necesidad para ayudar a los estudiantes de educación media a realizar una adecuada elección en los programas de pregrado que ofrecían los diferentes escenarios de educación superior.

Las Universidades de la época aplicaban unos test específicos para mirar el nivel de inteligencia del aspirante, lo que contribuía a otra falencia más del sistema pese a que desde 1906 el educador Frank Parsons ya había dado a conocer al mundo los test vocacionales, debido a que él manifestaba que para que una persona realice una elección correcta necesita estar bien informado acerca de las características de los diversos empleos y de sus propias aptitudes y limitaciones. (Quintero, 1994). Con el paso de las décadas, las funciones de las oficinas de orientación en Colombia fueron cambiando y se encaminaron a fomentar el bienestar en los estudiantes realizando actividades como: asesorías, celebraciones, procesos de inducción, etc.

Europa vivía un proceso coyuntural en el siglo XIX donde el movimiento para el Estudio del Niño y la psicología evolutiva despertaron en la sociedad interés por estudiar las características del infante, por tal razón desde inicios del siglo XX se le presta interés a la infancia y para tal fin surgen centros de estudio y publicaciones que tenían como propósito promover el bienestar del niño. De ahí que se den los inicios de los derechos de los niños en el mundo.

Los hechos anteriores fomentaron el buen trato hacia los infantes y por ende hicieron que se dejara de tratar al niño de forma abusiva y que no se marginara socialmente porque esto ocurría en todos los estratos sociales antes del siglo XX los niños eran víctimas de maltrato. Aristóteles decía que "un hijo y un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que le es propio es injusto, no puede haber injusticia con la propiedad de uno". Pensamientos como los anteriores han sido cambiados y por ende sus familias reeducadas para tener sociedades más justas en busca del Bienestar. En consecuencia, a lo anterior los planteamientos de la Escuela cambian y actualmente no se permite ni se debe maltratar o denigrar a ninguna persona por más alto grado de jerarquía que se tenga ya que este acto es sancionable social y legalmente por la trascendencia que tienen los derechos de los niños.

En ese orden de ideas y teniendo presente que un individuo es niño hasta que logra su mayoría de edad, la sociedad a nivel mundial generan acciones para lograr mejorar las condiciones de los niños y jóvenes y Colombia no puede ser la excepción a esto por tal razón en el siglo XX se crean diferentes estamentos de carácter estatal como son: Los Institutos de Educación Media Diversificada (INEM), el Icetex, El Instituto de Nutrición Infantil, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, entre otras con el fin de mejorar las condiciones de la sociedad en los diferentes niveles con el propósito de lograr el Bienestar.

Antes de la creación de los Institutos de Educación Media diversificada INEM, el sistema educativo de Colombia, carecía de una política sistemática para la organización de las actividades orientadas al Bienestar, después de la creación de los INEM se puede afirmar que la educación se divide en un antes de 1968 y un después de 1968, porque es a partir de la diversificación de la enseñanza cuando surge la necesidad de preparar a los docentes como

orientadores y poder instalar en los centros educativos tanto públicos como privados oficinas de Bienestar, este hecho suscita la creación de las facultades en psicopedagogía, las cuales ofrecen especializaciones de orientación o consejería escolar.

Los Institutos de Educación Media Diversificada INEM fueron creados como una herramienta indispensable de la educación formal, encaminado hacia la formación de bachilleres técnicos, debido a que en esa época solo se graduaban bachilleres académicos, por lo que se infiere que estos graduandos, si no ingresaban a la educación superior o no realizaban un entrenamiento en un arte u oficio no se podían ubicar laboralmente ya que muy seguramente no tenían competencias para desarrollar diferentes labores, este es el punto de partida para que la gran mayoría de Instituciones Educativas del país tengan un énfasis y si no lo tienen se articulen con las Instituciones del nivel superior.

En la actualidad los departamentos de Bienestar de los Institutos de Educación Medica Diversificada INEM están conformados solo por dos secciones que son: Psicoorientación y Trabajo Social, la sección de salud fue suspendido por falta de presupuesto por parte del Ministerio de Educación Nacional más o menos desde el año 1990 según lo indicado por el orientador (Mosquera, 2013)

Con la aparición de los derechos del niño, se adoptan normas hasta llegar hoy en día a lo que se conoce como la ley de convivencia. Está debe estar inmersa en el pacto de convivencia de las Instituciones Educativas. Los Orientadores juegan un papel importante en la construcción de convivencia en las Instituciones Educativas, en la medida en que buena parte de los eventos que afectan de manera negativa el clima escolar son remitidos a ellas y ellos. A pesar de esto, es importante no perder de vista que, al hablar de convivencia, nos referimos a un proceso que va más allá de la resolución de situaciones problemáticas; la construcción de convivencia escolar está relacionada con las formas de interacción entre todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo que se trata de un proceso colectivo y complejo.

En ese sentido, no es un asunto exclusivo de ningún actor dentro o fuera de la escuela y trasciende la función de la orientación escolar. (Equipo Técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – SED, 2013). En ese orden de ideas en la Institución educativa San Luis Gonzaga se adopto un pacto de convivencia que se socializa a inico del año lectivo

con toda la comunidad educativa, además los padres de familia y los estudiantes firman los acuerdos que deben de cumplir durante su permanencia en el establecimiento escolar; además los docentes en las áreas de ética y de ciencias sociales están constantemente educando en competencias ciudadanas y realizando procesos de retroalimentación.

El Proyecto Educativo Institucional P.E.I y el pacto de convivencia de la Institución Educativa San Luis Gonzaga contienen algunas acciones que contribuyen al Bienestar de los estudiantes. Esto se ve reflejado en los diferentes capítulos de dichos documentos como: el Bienestar comunitario, los derechos y deberes de la comunidad educativa, los estímulos y disposiciones para los estudiantes, las actividades de promoción y prevención; acciones que contribuyen a mejorar el Bienestar.

Haciendo seguimiento al proceso de evaluación institucional y realizando la retroalimentación de los procesos realizados en el año 2015 se creó el comité de Bienestar que está funcionando a partir de enero de 2016, al cual pertenecen docentes y administrativos. El objetivo de este es realizar actividades con el propósito de incrementar el Bienestar en la Institución educativa San Luis Gonzaga. En este comité están vinculados los administrativos y docentes de la I.E San Luis Gonzaga y desde el mes de enero de 2016 el comité de Bienestar ha realizado diversas actividades con la participación de la comunidad educativa como son: Inicio del año escolar, día del Hombre, día de la mujer y día del niño, que ha servido de motivación para mejorar el clima institucional y quedando pendiente las siguientes actividades para desarrollar en lo que resta del año: día del Estudiante, día de la afectividad, día de los brujitos y la culminación del año escolar.

En consecuencia y para responder a la pregunta de investigación se puede inferir que el Bienestar en el ámbito escolar es una manifestación personal, grupal y social que se relaciona con la convivencia, en espacios educativos significativos, guiados por personal idóneo con el propósito de lograr el éxito en la educación de los educandos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Contecha, L. (2010). *El bienestar mas alla de un servicio asistencial*. Armenia Colombia: Kinesis.

Diaz, M. (2016). *Convivencia Escolar y Prevencion de la Violencia*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Recuperado de: [http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia\\_escolar\\_y\\_prevencion\\_de\\_violencia.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevencion_de_violencia.pdf)

Página | 3385

Garces, J. (2016). *Impacto de los Subsidios Escolares en el Rendimiento Académico: El Programa de Restaurantes Escolares de Medellín*. Evaluación del Impacto del PRE en el Rendimiento Académico. Recuperado de: [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/1434/GarcesCeballos\\_JoseDavid\\_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/1434/GarcesCeballos_JoseDavid_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Guía pedagógica para la convivencia escolar. (s.f.). *¿Qué puedo hacer para fortalecer la Convivencia Escolar?* Recuperado de: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342060\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342060_archivo_pdf.pdf).

Jimenez, H. (2013). *Acceder a la educación superior, un problema cultural*. Universidad del Tolima. Ibagué. Recuperado de: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/991/1/RIUT-BHA-spa-2014-Acceder%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20un%20problema%20cultural.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Ley de Convivencia Escolar. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-322486.html>

Mosquera, E. (2013). *Sistema general de orientacion escolar*. Bogota, D.C.

Narvaes, L. (2013). *La convivencia escolar cuestion humana*. Reflexión acerca del rol y la función de la orientación escolar en asuntos de convivencia. Bogota, D.C.: Urbana Comunicaciones S.A.S. Recuperadode: [http://www.fundacionparalareconciliacion.org/documentos/upload/31032016\\_339pm\\_56fd990dcdd7a.pdf](http://www.fundacionparalareconciliacion.org/documentos/upload/31032016_339pm_56fd990dcdd7a.pdf)

Quintero, D. (1994). *Principios de Orientación Escolar*. Guía para Estudiantes de Licenciatura. Tunja, Boyaca, Colombia: UPTC.

Saiz, J. (2016). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. Recuperado de:  
<http://blog.educalab.es/inee/>